

La ciencia política académica mexicana

Suárez-Iñiguez, Enrique

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Suárez-Iñiguez, E. (1992). La ciencia política académica mexicana. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 37(147), 213-220. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1992.147.51565>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

La ciencia política académica mexicana

Definir la ciencia política no es tarea simple. Los politólogos no nos hemos puesto de acuerdo sobre ello. Su objeto de estudio no es claro. Ha sido caracterizado como el análisis de: a) las condiciones para ser más virtuosos y mejores ciudadanos (*the good life*); b) el monopolio del uso de la violencia física legítima; c) la autoritaria distribución de valores para una sociedad (*authoritative allocation of values for a society*); d) las formas de organización y ejercicio del poder. Y dentro de esta última esfera, quizá la más genérica, se han abierto dos posiciones: la del estudio del poder dentro del Estado y la que lo hace extensivo a la sociedad (aunque, en sentido estricto, lo primero sería papel de la ciencia política y lo segundo de la sociología política, es una división más bien artificial).

Para mí no hay duda de que nace desde la antigüedad griega —ya Aristóteles la llamaba ciencia política— y que ha ido evolucionando conforme el desarrollo de la sociedad. En la antigüedad grecolatina tenía una finalidad ética: hacer mejores y más felices a los ciudadanos; en el medioevo se dirigió a la consecución de la virtud cristiana y a un medio de conseguir la otra vida; con Maquiavelo se le despojó de cualquier otra finalidad que no fuera la de la obtención y conservación del poder y por ello para algunos nació entonces. Pero como disciplina propiamente académica se podría decir que surge en el siglo pasado en Europa y los Estados Unidos y a mediados del presente en México. Hacer, pues, el balance de la ciencia política en un país determinado tendría que tomar en cuenta estas consideraciones. En efecto, “México ha sido, desde siempre, un país pródigo en la creación de ideas políticas y sociales y en el desarrollo de teorías y doctrinas políticas”.¹ Como ejemplos piénsese en el propio Hidalgo, en Morelos, en Mora, Lucas Alamán, Benito Juárez, Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Justo Sierra, Madero, Molina Enriquez, Luis Cabrera, Flores Magón, y, más recientemente, Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Gómez Morín, Octavio Paz, Carlos Fuentes, Gastón García Cantú, por citar sólo algunos y ya en la época prehispánica teníamos los trabajos de Sahagún,

¹ Arnaldo Córdova, “El estudio de la ciencia política” en *La ciencia política en México: estado actual y perspectivas*, México, FCPyS-CECIP, 1986.

Las Casas o Torquemada. Para los fines de este trabajo consideraré sólo la ciencia política como disciplina académica.

Como tal, de acuerdo con David Torres Mejía² aparece en México por dos vías: de un lado las investigaciones de un grupo de profesores norteamericanos y, de otro, lo que daría lugar a la creación de la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. En Estados Unidos había surgido un grupo de académicos de ese país, de orientación funcionalista, que se había dedicado al estudio de México como tema central de sus análisis. Estos "mexicanólogos" escribieron obras fundamentales que, aunque rara vez traducidas, tuvieron un impacto considerable en nuestro país. Quizá las más destacadas fueron las de Frank Tannenbaum, *México: the Struggle for Peace and Bread* (1953); Robert C. Scott, *Mexican Government in Transition* (1959); Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development* (1963) y Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico* (1964). Estos trabajos apoyados en un aparato bibliográfico considerable, utilizaban herramientas teóricas y metodológicas funcionalistas, se basaban en datos empíricos y tenían una perspectiva optimista: el sistema político mexicano estaba transitando del autoritarismo hacia la democracia logrando ciertos niveles de desarrollo económico y justicia social.³ Eran los años de la guerra fría y del reciente triunfo de la Revolución Cubana.

Por otro lado, al término de la Segunda Guerra Mundial la Organización de las Naciones Unidas trató de crear la idea de la comunidad de las naciones para evitar una nueva conflagración. Para ello "hacían falta las instancias encargadas de formar a los ciudadanos que deberían representar a su país en los foros internacionales, y, también a quienes deberían crear y dirigir las nuevas instituciones que darían consistencia y fortaleza a los Estados jóvenes o en proceso de desarrollo".⁴ Con ese objeto Lucio Mendieta y Núñez, entonces director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, asistió a una conferencia de ciencia política convocada por la UNESCO donde se recomendaba la creación de escuelas de ciencias sociales. A su regreso propuso al rector Luis Garrido un plan de estudios basado en los de la *London School of Economics and Political Science*, del *Institut d'Etudes Politiques* de la Universidad de París y de la *Ecole de Sciences Politiques* de la Universidad de Lovaina, sobre todo de esta última, para fundar en México la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que empezó a funcionar el 25 de julio de 1951.⁵

En un principio la Escuela tuvo una fuerte influencia jurídica y sus profesores procedían de la Facultad de Derecho. Esto comenzó a cambiar con la llegada a la dirección de la Escuela, en 1957, de Pablo González Casanova, quien tras concluir una maestría en Ciencias Históricas se había doctorado en Sociología en la Universidad de París. Su formación y su interés por la investigación le llevaron a dar una fisonomía distinta a la Escuela. Así, trató de conformar una planta docente propia, pero como no había sociólogos ni politólogos en la institución, invitó a historiadores y antropólogos

² David Torres Mejía, "La ciencia política en México" en *Desarrollo y Organización de las Ciencias Sociales en México*, coordinador Francisco José Paoli Bolio, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1990.

³ Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, "La ciencia política en México. Su desarrollo y estado actual" en varios, *Ciencias Sociales en México*, México, El Colegio de México, 1979, p. 13.

⁴ David Torres Mejía, *op. cit.*, p. 150.

⁵ Cfr. Sergio Colmenero y Aurora Tovar, "Entrevista a Ernesto Enriquez Coyro", primer director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-1953, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 115-116, año XXX, enero-junio, 1984.

para que se sumaran a las cátedras de la Escuela. Puso énfasis en el conocimiento de la estadística y elaboró un plan de estudios con un tronco común. Sin embargo, unificó, bajo un mismo título, dos carreras en realidad distintas: la ciencia política y la administración pública. Esto generó confusión en la definición de nuestros campos de estudio y, durante muchos años subordinó la primera y segunda y le dio a la ciencia política una función de ejercicio profesional en la administración pública más que académica, como se pone de manifiesto en la reforma a los planes de estudio originales realizados en 1958.⁶ También desde aquellos años se dio la orientación ideológica de unas ciencias sociales críticas influenciadas por la Revolución Cubana.

A partir de la reforma a los planes de estudio de 1966, la ciencia política empezó a obtener, poco a poco, su lugar propio. En 1967 se crea la División de Estudios de Posgrado y la Escuela se transforma así en Facultad. Bajo la administración de Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea se consolida la ciencia política, se crea una planta docente de características propias y con egresados de la Facultad y se vincula a ésta con el exterior. Destacan los cursos de invierno en los que vinieron celebridades intelectuales de todo el mundo. Algunos de ellos fueron: Erick Fromm, André Gorz, Roger Garaudi, Erick Habsbaun, Irving Horowitz, Michael Löwy, Hebert Marcuse, Ernst Mandel, Sudan Sontag. Paralelamente jóvenes egresados salimos al extranjero a realizar posgrados en ciencia política y en sociología, al regreso nos incorporamos como profesores asociados en la Facultad. En 1971 aparece un nuevo plan de estudios, quizá el mejor y más terminado de cuantos llevamos, y en donde, de hecho⁷ la ciencia política y la administración pública se distancian.

Durante esos años la Universidad se empezó a masificar. Entre 1960 y 1985 la licenciatura se incrementó a una tasa anual media del 12.2%, en tanto que el posgrado se multiplicó casi 3.8 veces entre 1970 y 1983. En ambos niveles las ciencias sociales y administrativas crecieron en porcentajes elevados: 37.3% para licenciatura, 55% para maestría y 45% para doctorado. En la Facultad el número total de alumnos creció de 384 en 1956 a 1139 en 1966, a 2640 en 1971 y a 6047 en 1987-88 (de estos últimos 848 eran de ciencia política).

A pesar de ello la ciencia política aún representa una porción mínima respecto la educación superior en México. En los inicios del año escolar 1985-86 de 247 universidades e institutos de enseñanza superior del país sólo un 16 (6.47%) se impartía la licenciatura en la especialidad que nos interesa. De un total de 988,078 alumnos de educación superior registrados por la ANUIES sólo 4,892 (0.49%) eran de ciencia política y administración pública. En 1985 sólo egresaron 649 personas de nuestra especialidad. En el posgrado la situación es similar: en 1983 se matricularon 30.653 alumnos (3.5% de la matrícula de licenciatura). En 1985-86 sólo 62 se inscribieron en la maestría de ciencia política y únicamente 19 en el doctorado.⁸ De

⁶ "...la Escuela debe preparar a los estudiantes de esta carrera para ejercer o aconsejar, ejercer el poder con un sentido, *el cual no puede ser más que el del servicio a la administración pública*" (subrayado mío). Leonor Tuldow, "Documentos: 33 años de historia de la FCPyS. En *RMCPYS* No. 115-116, *op. cit.*, citado en David Torres Mejía, *op. cit.*, p. 153.

⁷ En realidad hasta la fecha siguen unidas bajo el mismo título: licenciado en ciencias políticas (en plural siguiendo la tradición francesa) y administración pública. En el posgrado, en cambio, están totalmente diferenciadas y se sigue la tradición anglosajona del singular ciencia política.

⁸ Enrique Suárez-Iñiguez, "La ciencia política en México" en varios, *Ciencia Política, Democracia y Elecciones*, México, FCPyS-UNAM, 1989, pp. 69-92 y Enrique Suárez-Iñiguez, "The role of political theory in the teaching of political science in Mexico" in *Teaching Political Science*, volume 16, number 4, Summer 1989, pp. 157-165.

todas formas, el crecimiento de la Facultad fue enorme y ello influyó en la orientación que siguió.

La investigación también recibió un decisivo apoyo. A la creación previa de centros de investigación por área o disciplina, siguió, a principios de los setenta, la del Centro de Estudios Políticos donde un grupo de, entonces jóvenes profesores nos dedicamos a investigaciones en el campo de la ciencia política. En 1975 Gastón García Cantú funda *Estudios Políticos* donde aparecen publicaciones de ciencia política escritos por mexicanos. Ya mucho antes, en 1955, se había fundado lo que después se llamaría *Revista Mexicana de Ciencia Política* y más tarde, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. En ambas revistas aparece un número significativo de publicaciones en la materia que nos ocupa.

Por otro lado, a partir de 1960 se había ido conformando otro grupo académico de investigadores de la política en el Centro de Relaciones Internacionales de El Colegio de México. Este pequeño grupo, estaba influido por la ciencia política norteamericana y por historiadores como Daniel Cosío Villegas de quien eran en su mayor parte, discípulos. En el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM también se desarrollaban trabajos sobre el sistema político mexicano. Así, la ciencia política académica en México, como en otras partes, surge en torno a las universidades y son sus profesores los promotores de su desarrollo. Es el análisis de la producción académica de estos profesores lo que permite conocer el avance y las orientaciones de la ciencia política académica mexicana.

Como lo indiqué en un principio, México ha sido fértil en trabajos de análisis político desde siempre y hoy en día lo sigue siendo, pero al hablar de ciencia política académica evitamos el error en que incurren Meyer y Camacho de considerar en su análisis de producción de líderes de partidos políticos o de periodistas. Y aunque siempre queda oscura la división entre ciencia política y sociología política, si consideramos a la primera como el estudio de la forma de organización y ejercicio del poder donde quiera que éste se dé (en el Estado o en la sociedad), entonces podremos hablar con propiedad de una ciencia política académica mexicana. Esta, en realidad, ha seguido en gran parte el desarrollo de las escuelas europeas y norteamericana. Así, sus principales corrientes han sido la marxista y la estructural-funcionalista. El conductualismo (behavioralism)⁹ ha tenido poca importancia en México. Por ello no podemos ni pensar en la clasificación que Easton hace de la ciencia política norteamericana (formal, tradicional, conductualista, post-conductualista). Camacho y Meyer dividen la ciencia política mexicana en conductualismo y estructuralismo; marxismo y estudios normativos. Torres Mejía adopta la clasificación de Klaus von Beyme quien habla de teorías empírico-analíticas, crítico-dialécticas y normativas. Pero lo normativo para Meyer y Camacho tiene un contenido ateoórico e incluye líderes de partidos políticos, literatos, periodistas, etc.; los que de ninguna manera se pueden clasificar, con rigor, como trabajos de ciencia política. En realidad, si bien su escrito tiene el valor

⁹David Easton ha puntualizado que no hay que confundir conductismo (*behaviorism*) con conductualismo (*behavioralism*). El primero es una corriente psicológica que nace con J.B. Watson y que B.F. Skinner desarrolla. El conductualismo es una corriente de ciencia política que sostiene que hay uniformidades en la conducta humana y que pueden ser confirmadas con pruebas empíricas. Pone énfasis en métodos cuantitativos y sofisticados y por lo general cree en la neutralidad de la ciencia. David Easton "Political Science in the United States Past and Present", *International Political Science Review*, vol. 6, núm. 1, 1985, pp. 133-152. Sin embargo, encuentro que las características generales del conductualismo también lo son del conductismo.

de ser pionero en este tipo de trabajos tiene dos defectos mayúsculos. Por un lado, que, a despecho del título, no trata en realidad de ciencia política sino de trabajos de análisis político que incluyen las diversas ciencias sociales y tampoco trata exclusivamente de trabajos académicos sino periodísticos, literarios, de opinión. El otro defecto es la parcialidad e injusticia del trabajo. En su análisis pareciera que la ciencia política en México la realizan los norteamericanos y los profesores de El Colegio de México, lo que es a todas luces falso. Si a una Institución se le puede atribuir la mayor importancia en el desarrollo de la ciencia política en México es a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM de donde han salido incluso algunos de los más destacados trabajos de tipo normativo y ciertamente los académicos. Un recuento de las producciones más significativas en distintos temas lo demostraría con creces. El defecto del maestro lo siguen los discípulos.¹⁰

Volviendo a la clasificación de los distintos tipos de investigaciones vemos que, según los datos de la muestra de Torres Mejía, para el periodo 1971-1985, 38% de los trabajos fueron empírico-analíticos (que incluirían funcionalismo, estructuralismo, conductualismo, análisis de sistemas) en tanto que el 46% fueron dialéctico-críticos (marxismos de distinto cuño), lo que aparentemente indica que la producción estaría repartida, pero el propio David Torres Mejía indica que sus cifras deben ser tomadas con precaución pues su universo se redujo a 172 artículos. "Probablemente el descenso registrado en el número de artículos escritos con la perspectiva marxista está exagerado".¹¹ En la investigación que realicé sobre trabajos en teoría política descubrí que entre 1976 y 1987 la producción en las más importantes revistas académicas fue de únicamente 166 artículos en teoría política de los cuales 84 (50.6%) era de o sobre marxismo. En la otra mitad estarían diversas corrientes. Lo mismo sucedía con las tesis de licenciatura. Hasta 1986 sólo había 20 de 2,241 tesis sobre teoría política (0.8%) de las cuales 9 (45%) eran sobre marxismo y de un total de 667 tesis de ciencia política y administración pública hasta 1988 sólo 8 (1.19%) fueron de teoría política y de esas 3 (37.5%) fueron sobre marxismo.¹² Si en teoría política el porcentaje de trabajos marxistas es muy grande, en otras áreas presumiblemente sería mucho mayor.

Hasta ahora el marxismo ha sido la corriente predominante en las ciencias sociales en México. No obstante, la mayoría de los investigadores no somos marxistas. ¿Cómo es eso? El marxismo ha dado el *tono hegemónico* a la docencia y a la investigación. Cuenta con revistas, participa en diversos foros e implica activismo político. Cuenta además con un elemento ideológico justificativo que lo hace aparecer como la teoría "justa". Ello motivó durante mucho tiempo un cierto temor de expresar puntos de vista no marxistas. Afortunadamente esto ha cambiado en gran medida. Cada día aparecen más trabajos de diversas corrientes teóricas y se cuenta con más revistas plurales y académicas. Ya se siente la libertad de expresar juicios contra el marxismo, aunque los ortodoxos se escandalicen. La crisis del marxismo y lo sucedido en Europa del Este ha venido a acelerar este proceso y a dar su justo valor a las ideologías.

¹⁰ En efecto, Daniel Cosío Villegas en su famoso libro sobre *El sistema político mexicano* señalaba que en México no existía la "investigación sistemática de los problemas políticos nacionales o locales y ni siquiera el examen serio y ordenado de ellos"; según él no hay escritores "que examinen seriamente los problemas nacionales". Ya en 1975 en mi artículo "Cosío Villegas y la legitimación al través de la crítica" (*Estudios Políticos*, vol. I, no. 3-4, septiembre-diciembre 1975), yo sostenía que las afirmaciones de Cosío Villegas eran contrarias a la realidad y que se debían más que a ignorancia a mala fe.

¹¹ David Torres Mejía, *op. cit.*, p. 169.

¹² Cfr. Enrique Suárez-Iñiguez, "La ciencia política en México", *op. cit.*, pp. 90-91 y "The role of political theory in the teaching of political science in Mexico", *op. cit.*, p. 163.

La ciencia política académica mexicana nace, pues, en plena guerra fría y como consecuencia de las medidas de la ONU después de la Segunda Guerra Mundial. Nace con la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en los años cincuenta y se desarrolla en los años sesenta-setenta cuando logró configurar un grupo de profesores propio y de perfil eminentemente académico y cuando otorga gran importancia a la investigación y aparecen o se consolidan diversas revistas. Surge, además, el grupo de El Colegio de México, aparecen las carreras de ciencia política en la Universidad Metropolitana, y las universidades de provincia. En los ochenta ya hay 16 universidades en el país que imparten la licenciatura en ciencia política. Al finalizar la guerra fría con la caída del Muro de Berlín, la ciencia política académica mexicana parece haberse asentado y buscar nuevos horizontes. La panorámica en la post-guerra fría parece ser la siguiente:

El marxismo ha declinado en los últimos años y a partir de la experiencia europea —donde los pueblos no sólo han negado el socialismo real sino la ideología que les dio sustento— deberá sufrir una profunda reestructuración. No obstante, me temo que muchos marxistas serán reacios a ella. No pueden aceptar que estaban equivocados en tantas cosas. Los prejuicios arraigados son difíciles de extirpar. Lo que sí parece inevitable es que cederán el lugar y el tono hegemónico que tuvieron durante décadas, o que, al menos, lo compartirán con otras corrientes teóricas. Pero no lo subestimemos. Los muchos años de arraigo en las ciencias sociales mexicanas le dan aún vigor para seguir pretendiendo explicar y transformar al mundo. En Latinoamérica el marxismo sigue teniendo fuerza.

El funcionalismo-estructuralismo deberá ir ganando lugar en la ciencia política mexicana sobre todo para conocer “los procesos electorales, el impacto de las normas y leyes, las instituciones características del régimen y la clase política”¹³ es decir, el sistema político en su conjunto.

El conductualismo puede contribuir de manera decisiva a comprender fenómenos como la opinión pública o los comportamientos de los agentes políticos, despojados ya de su antigua pretensión de neutralidad. Lo que Easton llama la fase post-conductualista (*postbehavioral stage*) a raíz de la revolución contra-cultural (*counter-cultural revolution*) ha ganado terreno para estudiar fenómenos como la industrialización, la discriminación sexual y étnica, la pobreza, la guerra nuclear o los problemas ecológicos. Ambas corrientes requieren de un cada vez más sofisticado aparato metodológico con encuestas, muestras, estadísticas, y complicadas técnicas de recolección de datos, que, dada la crisis económica de México, serán difíciles de desarrollar.

Otra corriente que puede tener importancia en México es lo que Easton llama *Cognitive political science*, es decir aquel enfoque que busca explicar los fenómenos políticos por el carácter racional, en otras palabras, la aceptación de que los seres humanos actúan racionalmente o que pueden ser mejor comprendidos si adoptamos la racionalidad de sus conductas como consideración. El trabajo de John Rawls, *A Theory of Justice* es un ejemplo modelo de este tipo de trabajos y ciertamente el método interpretativo weberiano. Las corrientes eclécticas que toman de aquí y de allá elementos para configurar su análisis ya tienen un lugar ganado y presumiblemente lo seguirán consolidando. Lo que parece indudable es que los conceptos de lucha de clases, ideología, hegemonía, imperialismo cada día son menos utilizados y su lugar lo ocupan, populismo, corporativismo, autoritarismo, burocracia, élites, clases medias, intelectuales, comunicación.

¹³ Meyer y Camacho, *op. cit.*, p. 45.

En México, en un futuro cercano, ya no habrá más, a lo que parece, una corriente teórica dominante. Los distintos investigadores adoptan métodos y enfoques diversos. El camino es el de sustituir la preponderancia de las ideologías por más investigaciones científicas que adopten, en lo posible, los métodos de las ciencias naturales. El otro aspecto que deberemos cuidar es el de rescatar el *status* de profesor con el reconocimiento social y económico que requiere. La crisis económica ha afectado de manera considerable al sector educativo y los bajos salarios de sus profesores universitarios son un ejemplo triste de ello. Faltan, además, recursos para la investigación, las publicaciones, y las salidas a Congresos, etc. Si no se le inyectan nuevos recursos a las universidades, el resultado será el aislamiento y el estancamiento. Ya nuestros profesores están abandonando sus puestos en las universidades para dedicarse a otros asuntos. Sólo con una dedicación íntegra —lo que requiere sueldos satisfactorios— podrá haber investigaciones originales y formarse mejores estudiantes. Sólo rescatando el reconocimiento al trascendente papel de las universidades podremos lograr los objetivos educativos que nos proponemos.

David Torres Mejía sostiene que la rica tradición mexicana de Mora, Otero, Molina Enríquez, Lombardo, Vasconcelos o Caso no ha logrado “amalgamarse eficazmente con las corrientes teóricas que la ciencia política universitaria mexicana ha adoptado del exterior” (como el funcionalismo o el conductualismo). Yo creo que no es exacto. Si algo distingue a la ciencia política mexicana es la de haber incorporado el pensamiento de aquellos autores —y de otros modernos— como fuentes fundamentales y adoptado maneras de ver e interpretar al país. Es cierto que falta integrarlas más pero la especificidad, la peculiaridad de la ciencia política mexicana es indudable.

Es una ciencia política con diversas etapas: la colonia de Sahagún, Las Casas o Torquemada; la de la Independencia, la Reforma y la Revolución, que podríamos llamar histórica o tradicional; la del México postrevolucionario con Caso, Lombardo, Vasconcelos, Bassols, Silva Herzog, y la académica. En este trabajo me he referido sólo a la etapa académica pero creo en la continuidad de una ciencia política mexicana de perfiles propios.

Apéndice

La ciencia política mexicana ha abarcado diversos temas: en especial ha estudiado al Estado y a la sociedad mexicana; en seguida los problemas políticos latinoamericanos y, recientemente, la relación con los Estados Unidos. “Sólo ocasionalmente se ha dedicado a otras latitudes. Algunos, sólo algunos, trabajos sobre México son: Vicente Lombardo Toledano, *Tesis sobre México*, *La izquierda en la historia de México*; Jesús Silva Herzog, *La expropiación petrolera* y *Breve Historia de la Revolución Mexicana*; José Mancisidor, *Historia de la Revolución Mexicana*; Daniel Cosío Villegas y otros, *Historia de México*; Daniel Cosío Villegas, *El Sistema Político Mexicano*; Alfonso Caso, *Indigenismo*; José Vasconcelos, *Ulises Criollo*; Alfonso Reyes, *Visión de Anáhuac*; Samuel Ramos, *El perfil del hombre*; Pablo González Casanova, *La democracia en México*; Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la reforma*, *El desafío de la clase media*; Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, *Los grandes momentos del indigenismo en México*; Víctor Flores Olea y otros, *Los problemas nacionales* y *El*

perfil de México (1980); Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana, El socialismo en México*; Carlos Fuentes, *Tiempo mexicano*; Octavio Paz, *El laberinto de la soledad y Posdata*; Fernando Benítez, *Los indios de México*; Víctor Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México*; Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana y La formación del poder político en México*; Juan Felipe Leal, *La burguesía y el Estado mexicano, México: Estado, burocracia y sindicalismo*; Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*; Antonio Caso, *El movimiento ferrocarrilero en México*; Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*; Antonio Delhumeau, *México: realidad política de sus partidos*; Octavio Rodríguez Araujo y Manuel Márquez Fuentes, *El partido comunista mexicano*; Rafael Segovia, *Politización del niño mexicano*; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero*; Leopoldo Zea, *El positivismo en México y Conciencia y posibilidad del mexicano*; Martín Quirarte, *Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud*; Paulina Fernández Christlieb, *El sinarquismo en México*; Gabriel Careaga, *Los intelectuales y la política en México*; Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*; Enrique Suárez-Iñiguez, *Los intelectuales en México*. Más, múltiples artículos en revistas especializadas de Jacqueline Peschard, José Fernández Santillán, José Woldenberg, Leonor Ludlow, Luis Alberto de la Garza, José María Calderón, Rebeca de Gortari, David Torres Mejía, Cristina Puga, José Luis Hoyo, Javier Rosas, José Luis Reyna, Julio Labastida, Mario Ojeda, Raúl Olmedo, por citar sólo algunos.

